

31558

24 S



MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS
"DE ALIMENTACION DE LAS CISTERNAS PARA
"INODOROS".

=====

A nombre de : DON PABLO FOMINAYA ALONSO.

Residente en : VALENCIA, Reina Doña Germana, 30.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



- Los presentes perfeccionamientos están destinados al mejoramiento de los dispositivos de alimentación de las cisternas para inodoros, viniendo a simplificar especialmente aquellos que han de ser emplazados en el fondo de las cisternas.
- 5.- Comunmente, los dispositivos empleados para tal fin son unos mecanismos excesivamente complicados, accionados por doble juego de palanca y que para situarlos a la altura o distancia conveniente del fondo de la cisterna, están además equipados de dos o más tubos, ascendentes unos para
- 10.- alimentar el cuerpo del dispositivo y descendentes otros para conducir el líquido cerca del fondo de la cisterna.

Para mejor comprensión se ha dotado a este memoria descriptiva de varias hojas de dibujo en los cuales:

- 15.- La figura 1 es una vista en sección longitudinal y en planta de un dispositivo de alimentación para cisterna completo.

La figura 2 es una vista en sección longitudinal donde se sustituye la valona del cuerpo base de la figura 1 por una pieza postiza o tuerca.

- 20.- La figura 3 es una vista en sección longitudinal y en planta de un dispositivo de alimentación donde el conjunto tubular está formado por una sola pieza y la inclinación de la varilla del flotador unida al balancín, la cual es regulable.

- 25.- La figura 4 es un detalle de la parte superior de la



tubuladura con las pestañas que sujetan al balancín.

La figura 5 es una vista en planta del émbolo de obturación.

30.- Con los perfeccionamientos motivo de la presente Patente, se viene a subsanar dichos inconvenientes a la vez que se simplifican y perfeccionan otros detalles que pasamos a exponer:

35.- En primer lugar se dispone que los dispositivos de alimentación motivo de los presentes perfeccionamientos (figura 1), estén compuestos por un cuerpo base 1, destinado a estar emplazado en el fondo 2 de la cisterna, para cuyo fin su extremo inferior terminará en un ensanche o valona 3 para que asiente perfectamente sobre dicho fondo. En la cavidad interior de dicho extremo lleva unido mediante rosca la pieza conducto 4 de entrada y obturación roscada exteriormente para que pueda embridarse al fondo de la cisterna atravesando un orificio practicado a propósito en dicho fondo mediante la tuerca 5 de aprieto o sujeción que corre a lo largo de la pieza conducto. Asimismo se ha previsto que la valona antes mencionada podrá ser sustituida por una tuerca 6 (Figura 2) que será de mayor diámetro que el cuerpo base 1, la cual servirá de tope sobre el fondo de la cisterna y al propio tiempo de elemento regulador y fijación de la porción del conducto de entrada que ha de quedar alojado dentro del cuerpo base 1 mencionado y a la distancia conveniente del émbolo de obturación.

55.- El cuerpo base se prolonga verticalmente mediante una pieza tubular 8 que sustenta en su extremo superior la cabeza 9 del dispositivo hasta la altura apropiada, quedando las tres piezas unidas entre sí mediante rosca, soldadura, pe-



gamento, etc. formando asimismo interiormente una tubuladura común. Dentro de dicha tubuladura, en el interior del cuerpo base está situado el émbolo 7 de obturación con su taco de goma o similar que asienta sobre el orificio 10 practicado en la cabeza del conducto de entrada 4. Coincidiendo con esa altura y al nivel de la boca de obturación, hay practicado en la pared vertical del cuerpo base un orificio 11 que sirve para dar salida al líquido una vez efectuada la desobturación, vertiéndolo dentro de la cisterna junto al fondo de la misma, consiguiendo así amortiguar el ruido característico que produce el líquido al fluir por el estrecho orificio de obturación.

La cabeza del dispositivo de alimentación situada en el extremo superior del tubo 8, lleva practicadas en su periferia dos pestañas 12 destinadas a alojar y sostener un balancín 13 el cual accionará el émbolo obturador 7 mediante la acción de un flotador fijado al extremo de una varilla 14 que a su vez vá unida al extremo 15 libre del balancín. La sujeción del balancín entre las pestañas se realizará mediante un pasador eje 16 sobre el que basculará. La transmisión del movimiento del balancín 13 al émbolo obturador 7 se efectúa mediante una varilla 17 pletina o similar que enlaza con ambos por sus extremos de forma que el extremo inferior de aloja en el interior de una ranura 18 practicada en la parte superior del émbolo y atravesada por un pasador eje 19 que le permite el movimiento propio de una biela, mientras que el extremo opuesto se aloja dentro de otra ranura 20 que en forma de horquilla lleva practicada el balancín en la parte recayente al interior de la tubuladura.

No obstante, está previsto que las pestañas 12 que suje-



tan el balancín estén formadas en la propia pieza tubular 8 con lo que quedaría suprimida la cabeza del dispositivo (Figura 4).

- Asimismo está previsto que el conjunto base pieza tubular y cabeza esté formado por una sola pieza cuando el material y el procedimiento de fabricación lo haga ventajoso, y muy especialmente cuando el nivel del líquido dentro de la cisterna sea regulable por desplazamiento del flotador y en especial si se emplea el perfeccionamiento que se describe a continuación, el cual, es aplicable a cualquier dispositivo de alimentación para hacer graduable a voluntad la altura del flotador sin tener que doblar la varilla 14.

- Consiste en disponer sobre el balancín, en el extremo donde se fija la varilla, de una pieza 21 intermedia o bulón que estará alojada dentro de un orificio 22 transversal practicado en el mencionado extremo del balancín, sobresaliendo del mismo ambos extremos del bulón. En uno de los extremos de la pieza hay practicado un orificio a través del cual pasa la varilla 14 mientras que en el otro extremo previamente roscado 24 actúa una tuerca 25 que al accionarla desplaza la pieza 21 a través del orificio 22 presionando la varilla 14 sobre la cara 26 del balancín, quedando de esta forma fijada sobre éste después de haberle dado la inclinación apropiada al nivel del líquido que se desee obtener.

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

- 115.- 12.- Perfeccionamientos en los dispositivos de alimen-



- tación de las cisternas para inodoros, caracterizados por estar formados por un cuerpo base hueco con un saliente o valona en su parte inferior, en cuya cavidad se aloja enroscándose dentro de la misma la cabeza del conducto de entrada y obturación, el cual dispone de las tuercas de fijación a la cisterna y de unión a la tubería de instalación, teniendo practicado el cuerpo base en su pared un orificio para la salida del líquido, emplazado éste a la altura del orificio de entrada donde asienta el émbolo de obturación.
- 120.-
- 125.- 2º.- Perfeccionamientos, según el punto 1º, caracterizados porque el saliente o valona puede ser sustituido por una pieza postiza o tuerca que enroscando sobre la pieza conducto de obturación, pero haciendo asiento contra el borde inferior del cuerpo base, haga la doble función de contratuercas para inmovilizar la pieza conducto, a la vez que de tope o asiento contra el fondo de la cisterna.
- 130.-
- 3º.- Perfeccionamientos según el punto 1º o 2º, caracterizados porque el cuerpo base se prolonga mediante una pieza tubular que lleva fijada en su extremo superior la cabeza del dispositivo de alimentación, formando el conjunto de las tres piezas previamente unidas una tubuladura interior común o conjunto tubular.
- 135.-
- 4º.- Perfeccionamientos según el punto anterior, caracterizados porque la cabeza del dispositivo tiene practicadas en su periferia dos pestañas o aletas destinadas a sostener un balancín que bascula por la acción de un flotador mediante una varilla que los une, transmitiendo el balancín su movimiento a un émbolo obturador mediante una pletina, varilla o similar que enlaza con ambos por sus extremos, alojándose el extremo inferior dentro de una ranura practicada
- 140.-
- 145.-



en la parte superior del émbolo, y el superior en otra ranura del balancín que tiene practicada en el extremo recayente al interior de la tubuladura, ambos unidos por sendos pasadores eje, estando alojados los tres elementos dentro de la
150.- tubuladura común, sobresaliendo al exterior sólo un extremo del balancín.

59.- Perfeccionamientos según puntos precedentes, caracterizados porque la cabeza del dispositivo de alimentación se sustituye formando las pestañas que sostienen al balancín en el extremo superior de la pieza tubular, pudiendo
155.- asimismo estar formado por una sólo pieza todo el conjunto tubular.

60.- Perfeccionamientos según puntos anteriores, caracterizados porque para hacer graduable la altura del flotador de cualquier dispositivo de alimentación de las cisternas se dispone de una pieza intermedia o bulón alojada en un orificio transversal practicado en el extremo del balancín que sustenta la varilla, sobresaliendo del mismo ambos extremos del bulón, teniendo éste en uno de dichos extremos
160.- un orificio a cuyo través pasa el extremo libre de la varilla, estando el otro extremo del bulón roscado y sobre el cual actúa una tuerca o palomilla roscada que, al ser accionada, desplazaré la pieza bulón, presionando la varilla contra la cara del balancín, fijándola sobre éste con la
165.- inclinación que previamente se le haya dado.
170.-

70.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ALIMENTACION DE LAS CISTERNAS PARA INODOROS", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 175 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto
175.- plano de dibujos.



----- drid, 24 SET. 1966
JULIO DE PABLOS
P. R.

Edo: Vicente Morillas

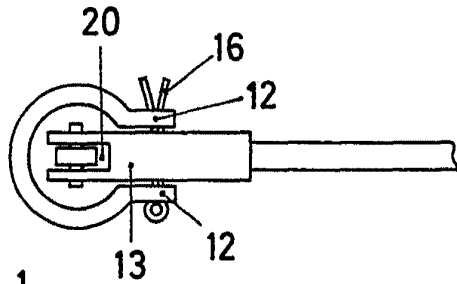


FIG. 1

FIG. 4

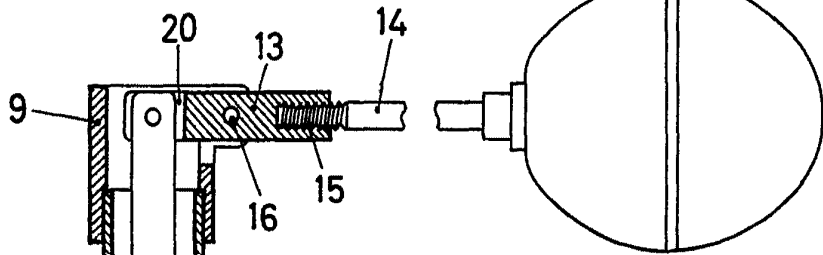
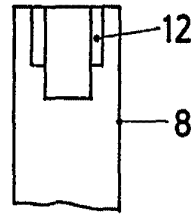


FIG. 5

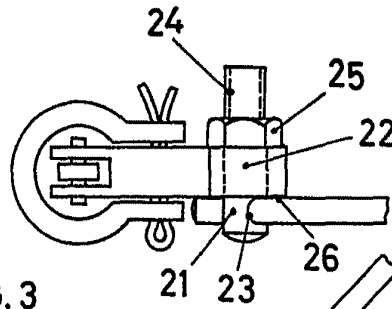
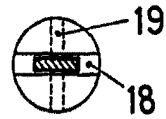


FIG. 3

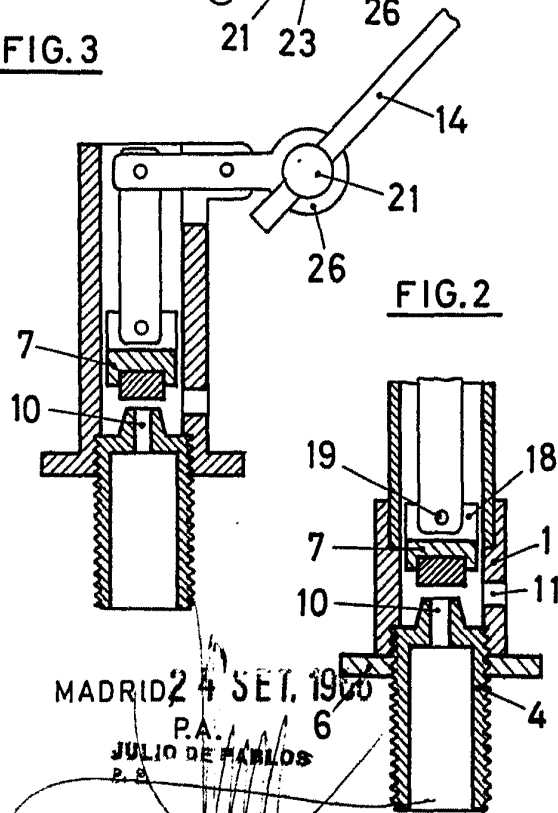


FIG. 2

MADRID 24 SET. 1970

P.A.
JULIO DE FANLOS
P.A.

ESCALA VARIABLE.

Tdo: Vicente Morillas